



[Inicio](#) > [Sucesos](#) | Publicado el Lunes, 21 de Diciembre del 2015

REPÚBLICA DOMINICANA: Seguridad ciudadana, aún pendiente a pesar de los esfuerzos

Noticias Relacionadas: [Más:](#) [Policía](#), [Año](#), [Homicidios](#), [Gobierno](#)

Free SugarSync Trial

Access Your Files Anywhere with SugarSync & Save 20% Today!



Esta noticia ha sido leída 657 veces

Me gusta 13 502

Compartir 0

Seguir a @HernanPorrasM

Seguir a @entornoi

Twitwear



REPÚBLICA DOMINICANA: Seguridad ciudadana, aún pendiente a pesar de los esfuerzos / El Caribe /

En el 2015 el Gobierno dominicano movió fichas para frenar a los delincuentes, pero esas medidas no se tradujeron en una mayor sensación de seguridad para los ciudadanos. La inseguridad ciudadana este año, como en anteriores, embargó de dolor a las familias dominicanas y de miedo a los ciudadanos que caminan por las calles del país. Durante el 2015 el Gobierno destituyó al jefe policial, movió todos los mandos de esa institución y mandó a militares a patrullar las calles. El Congreso, por otro lado, debatió la ley orgánica de la Policía Nacional sin lograr su aprobación, a pesar de las presiones de organismos de la sociedad civil para que el proyecto se convirtiera en ley. El Sistema Nacional de Emergencias 911, aunque atienda más incidentes médicos, también ayudó a reducir la cantidad de homicidios en Santo Domingo, según dijo el Gobierno. Los datos del 911 -disponibles hasta julio- señalan que mensualmente se atendieron un promedio de 44 mil emergencias, la mayoría relacionadas con la Policía y salud. Pero conjuntamente con estos esfuerzos, el país no dejó de enterarse de historias de homicidios con agentes como protagonistas. La Procuraduría General de la República ha contabilizado 1,262 homicidios desde enero a septiembre, 86 muertes menos que el 2014, en el mismo periodo. Esas estadísticas, aunque muestran mejorías en comparación con el año anterior, no coinciden con la sensación de seguridad de la población. Los resultados del Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión

Pública de América Latina, en agosto, colocó al país entre los siete primeros con tasas más altas de victimización por delincuencia (36.1%) y arrojó que alrededor de un tercio de los encuestados consideró a la inseguridad ciudadana como el problema más grave que enfrenta el país. Cambios del jefe y mandos policiales El 23 de julio de este año fue asaltada una sucursal del Banco del Progreso -Sabana Larga, Santo Domingo Este-. Exactamente una semana después -30 de julio-, el Banco Popular ubicado en la avenida Gregorio Luperón, corrió similar suerte. Un vigilante muerto, RD\$2.4 millones perdidos fue el saldo que dejaron ambos incidentes. Y en este escenario -3 de agosto- el entonces jefe de la Policía Nacional, Manuel Castro Castillo, fue sustituido por el mayor general Nelson Peguero Paredes, quien inmediatamente removió todas las direcciones de mando del organismo, sustituyendo a los responsables de más de veinte cargos, que incluían direcciones regionales. En una entrevista que concedió al periódico elCaribe en septiembre, Peguero Paredes pidió al país un voto de confianza a su gestión y prometió "producir los cambios que sean necesarios a lo interno para crear un clima de confianza y brindarte a la sociedad un servicio eficaz". Sin cumplir dos meses en el cargo -septiembre- el mayor general señaló en esa entrevista que había sacado de las filas policiales, por "mala conducta", entre 35 a 40 agentes. Esto era aproximadamente un uniforme gris cada día, desde inicios de agosto. Patrullaje mixto La Policía Nacional lanzó el 7 de agosto el patrullaje mixto a las calles, compuesto por agentes de esa institución y por militares. El objetivo era combatir la delincuencia que en esos días burbujeaba. Y seis días después, -13 de ese mismo mes- el ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo, ofreció un balance del patrullaje: en comparación con la semana anterior, las muertes violentas por delincuencia se redujeron en un 68 por ciento, los asaltos en un 50% y robos a vehículos en un 58%. El Gobierno no volvió a ofrecer un balance de la iniciativa. Tragedia de Juan de los Santos El asesinato a tiros del alcalde Juan de los Santos y su guardaespaldas, a manos de un hombre que después se suicidó, ha revivido en esta Navidad el debate sobre qué tan imprescindible es controlar la posesión de armas para evitar esta clase de tragedias. República Dominicana se rige por la Ley 36 sobre Comercio, Porte y Tenencia de Armas, que data del año 1965.

"El sueldo cebolla"

Este año se debatió el tema sobre qué tan importante es un buen sueldo para lograr una policía eficiente. Y fue precisamente un video del exraso Daurin Muñoz que recordó esta necesidad, quien hasta creó empatía con la gente. El exraso, que fue suspendido a propósito del video que colocó en Youtube, desglosaba qué hacía con los RD\$5,800 que cobraba de mensualidad: RD\$3,000 pagaba de casa, RD\$600 del colegio de su hijo, RD\$1,100 para una lata de leche -que no dura 15 días-. "Y los otros RD\$1,100 son para pagarlo en el colmado de papas, fideos y galletita", decía Muñoz. La denuncia pública de Muñoz puso en aprietos a la Policía. Se trataba de una insubordinación en una institución con naturaleza de orden y disciplina. Pero también fue un testimonio que nunca faltó a la verdad.

T-Mobile

**DATOS 4G LTE
ILIMITADOS**

**TRES \$
LÍNEAS 50**
al mes por línea

Y LA CUARTA GRATIS

CÁMBIATE YA ▶

Datos limitados en tu smartphone. Más impuestos y cargos. De 4 a 12 líneas.



**DIAMOND
ANNIVERSARY**

New 2016 Honda Civic LX Sedan Auto

\$60
LEASE FOR
\$14 MO + TAX
34 MO LEASE

Honda dream garage
maximize



South MOTORS | **HONDA**
South Motors Honda